

Jueves 27 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2798 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

ZOFEMAT TULUM DESCARTA PÉRDIDA DE ARENALES, PERO LA COMUNIDAD DE AKUMAL REPORTA GRAVES AFECTACIONES

Erosión *eclipsa* acciones de limpieza de sargazo en Q. Roo

MIGUEL AMÉNDOLA / P 5

GASTRONOMÍA QUINTANARROENSE YA ES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



▲ El decreto firmado por la gobernadora Mara Lezama reconoce a la comida del estado como una manifestación viva de identidad colectiva, diversidad cultural, memoria histórica y tradición; contempla además ingredientes, utensilios, técnicas

ancestrales y prácticas comunitarias relacionadas con la actividad, reconociendo que los platillos mantienen una estrecha relación con el entorno natural del Caribe Mexicano. [Foto Sedetur](#)

MIGUEL AMÉNDOLA / P 6

Gobierno federal actualiza ley ambiental a fin de proteger al país de desafíos naturales inéditos

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 22

Ante el avance antifeminista y fascista, la desesperanza no es opción: Angela Davis en la UNAM

EIRINET GÓMEZ / P 18

EU suspende temporalmente en todo el mundo citas y trámites para solicitar visas de inmigrantes

REUTERS / P 25

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Díez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sánchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2798.
Jueves 27 de agosto de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Díez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

SCJN: un paso trascendental

El acceso a la justicia, pese a ser una garantía para todo ciudadano, tiene varias aristas, entre las cuales deben reconocerse partes del diseño orgánico de todo Estado para favorecer o inhibir quién puede acudir a los tribunales y en qué momento. El liberalismo hizo que ciertos actores colectivos perdieran esta posibilidad, lo que llevó al desconocimiento de títulos de propiedad colectiva y el consiguiente despojo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su nueva época, ha marcado un cambio de dirección, tras emitir un fallo en el cual reconoce a las comunidades indígenas como "terceras interesadas" en controversias constitucionales que pudieran afectarles.

La novedad del fallo es que coloca a las comunidades a la altura de otros entes públicos: poderes locales y federales, autoridades de los tres niveles y órganos del Estado. En otras palabras, se materializó el reconocimiento constitucional como sujetos de derecho público.

Al respecto, el ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se

pronunció diciendo que la jornada fue histórica con motivo del fallo: "estamos asistiendo a esta cita con la historia para ver si corregimos en algo 200 años de exclusión y de racismo, entre ellas, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas".

La novedad del fallo es que coloca a las comunidades a la altura de otros entes públicos, como poderes federales

En lo particular, lo que resolvió la Corte fueron dos recursos que planteó el pueblo mazahua de Crescencio Morales, localidad del municipio de Zitácuaro, Michoacán, en una controversia constitucional promovida por las autoridades de ese municipio, contra varias normas y acciones relacionadas con la consulta previa sobre el autogobierno indígena. Para fines prácticos, la beneficiada es únicamente la comunidad de Crescencio Morales, pero el precedente es importante.

El fallo no cambia las leyes, pues esa es tarea del Congreso de la Unión, pero sí abre la puerta para que los pueblos indígenas y afrodescendientes sean escuchados en las causas cuya solución podría afectarles, y presentar su interés como comunidad, no como individuos aislados.

Es un primer paso, un primer precedente, pero se trata de construir un camino en una ruta que ha permanecido bloqueada por 200 años. Hacer visible esta injusticia estructural ha costado mucha sangre, en el valle del Yagui, en Chiapas, en la sierra de Guerrero, en Morelos, en Yucatán, en tantos puntos de México donde las rebeliones indígenas fueron la única respuesta posible a la opresión y al despojo.

Dar fin a la exclusión judicial es todavía una aspiración, parte del proceso de construcción de una sociedad plural, en la que las leyes permitan a cualquiera presentar sus quejas o, como fue en este caso, exponer que una resolución podría ir en contra de los legítimos intereses de un colectivo.

Frente a 200 años, parece poco, pero se dio un paso trascendente en cuanto a garantizar una justicia accesible.



▲ Dar fin a la exclusión judicial es todavía una aspiración, pero es parte del proceso. Foto Efe

Joaquín Díaz Mena entrega Viviendas del Bienestar en Ciudad Caucel de Yucatán

Este complejo es parte de las construcciones que realiza la Conavi en la entidad

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Durante un enlace a *La Mañanera del Pueblo* de la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la entrega de Viviendas del Bienestar en un fraccionamiento ubicado en Ciudad Caucel.

El mandatario estuvo acompañado de Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Rodrigo Chávez Contreras, director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), quienes celebraron la entrega de 50 viviendas en esta zona.

Chávez Contreras detalló que se tratan de inmuebles de 62 metros cuadrados, con dos recámaras, sala, cocina, baño y patio de servicio.

Además, el director general de la Comisión Nacional de Vivienda recordó que la Conavi llevará a cabo la construcción de 9 mil viviendas en el estado como parte del programa Viviendas del Bienestar al que se suman el Infonavit y el Fovissste.



▲ En enlace a la *Mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador encabezó la entrega de viviendas. Foto gobierno de Yucatán

El gobernador agradeció la entrega de estas viviendas y recordó que más adelante avanzará la construcción de casas en Ucú, donde se ubicará Ciudad Renacimiento.

Destacó que en el caso de Viviendas del Bienestar ya hay un avance en 29 municipios, donde muchos de

ellos por primera vez en su historia tendrán un fraccionamiento.

También resaltó que se están construyendo casas en la zona costera, detrás de los manglares con el objetivo de proteger los ecosistemas y humedales.

“Esto va a permitir que las familias que cuando

viene un huracán tienen que salirse para ir a un refugio, ahora no tendrán que hacerlo porque su casa será su propio refugio, su casa será patrimonio para sus hijos”.

Por su parte, Edna Vega recordó que esta es la tercera entrega en Yucatán y se ha logrado un avance

de 66 por ciento en la meta total de 72 mil Viviendas del Bienestar.

La beneficiaria que participó en el enlace a Palacio Nacional fue Jazmín, quien acompañada de su hija de seis años de edad, agradeció profundamente conmovida la recepción de esta vivienda.

Fortalece alcaldesa Cecilia Patrón la atención de personas con autismo a través del programa *De la calle al corazón*

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

En el marco de su Segundo Informe de Gobierno, la presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, visitó el programa *De la Calle al Corazón* que atiende a niñas, niños y adolescentes usuarios del Centro Municipal de Autismo, donde destacó las acciones que impulsa el Ayuntamiento para fortalecer la salud, el bienestar y la inclusión de las personas neurodivergentes.

“En Mérida estamos haciendo más con menos, pero siempre poniendo en el centro a las personas. Estamos creando más espacios para cuidar la salud mental y fortaleciendo los servicios para que nadie se quede atrás, y en esta ocasión incluyendo animales de apoyo emocional para la atención de personas del espectro autista”, señaló la edil.

Cecilia Patrón resaltó este programa como una iniciativa que transforma el vínculo entre las personas y los animales al acercar perros

rescatados de la calle o de situaciones de maltrato, previamente entrenados, a grupos que pueden beneficiarse de su acompañamiento.

“Cuando hablamos de cuidar, hablamos de hacerlo de manera integral: cuidar a nuestras niñas y niños, a las personas con discapacidad, a quienes enfrentan algún reto de salud mental y también a nuestros animales de compañía”, agregó.

“Esta es la Mérida que queremos seguir construyendo: una ciudad donde nadie se sienta solo y donde

cada historia encuentre acompañamiento y un espacio para salir adelante”.

Como parte de esta visión, durante 2026 el Centro Municipal de Autismo amplió sus servicios con dos nuevos espacios especializados de grado médico y equipamiento sensorial, con una inversión de 3.5 millones de pesos, con lo que se estima alcanzar entre 8 mil y 10 mil atenciones anuales para alrededor de 400 infantes y personas autistas.

El Centro atiende a población de Mérida y sus

comisarías, desde los 45 días de vida hasta los 59 años, mediante áreas especializadas de estimulación sensorial, gimnasio terapéutico sensorial, comunicación y lenguaje, aprendizaje y psicología.

Además, ofrece evaluaciones, diagnóstico, atención en neuropsicología, terapia ocupacional, acompañamiento psicológico y sensorial, así como servicios de pedagogía y comunicación, con una cuota accesible de 100 pesos por servicio de terapia.

Díaz Mena y Svarch Pérez dan la bienvenida a más de 300 profesionales de la salud en el nuevo hospital O'Horán

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

El gobernador Joaquín Díaz Mena y el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, encabezaron la ceremonia de toma de protesta y dieron la

bienvenida a 336 profesionales de la salud de nueva adscripción, integrado por 101 médicas y médicos especialistas, 85 enfermeras especialistas y más de 150 profesionales de enfermería general.

Durante el encuentro, el mandatario estatal afirmó que la salud es una priori-

dad para su administración y destacó que estas incorporaciones forman parte de la segunda etapa de fortalecimiento de la plantilla del hospital, lo que permitirá ampliar los servicios conforme entren en operación nuevas áreas.

"Hoy nos sentimos orgullosos del nuevo Hospital de

Alta Especialidad Agustín O'Horán. Conforme se habilitan más áreas, crece la capacidad de atención y sumamos a más profesionales de la salud como ustedes. Ese es el sentido de esta jornada, que lleva un nombre que lo dice todo: más especialistas, más enfermeras, más bienestar", indicó.

Durante su visita, Svarch Pérez recorrió el área de Urgencias del nuevo hospital, donde supervisó la atención integral que reciben las y los pacientes y constató la realización de estudios especializados, como tomografías, resonancias magnéticas y angiotomografías.

"Está funcionando muy mal" el relleno sanitario de Kanasín, sostiene Bárcena

La titular de la Semarnat advirtió que puede haber una clausura definitiva del espacio

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

El relleno sanitario de Kanasín podría enfrentar una clausura definitiva si no cumple con las medidas correctivas que le fueron impuestas por las autoridades ambientales federales, advirtió la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

un procedimiento en coordinación con el ayuntamiento de Kanasín.

Bárcena recordó que actualmente el relleno opera de manera parcial y que la Profepa mantiene presencia en el lugar para verificar que se atiendan las irregularidades detectadas. Explicó que entre las medidas se encuentra garantizar la infraestructura necesaria para

evitar que los lixiviados se filtren al acuífero, además de mejorar el tratamiento de los residuos y, de ser posible, avanzar en su separación.

Afirmó que "es un relleno que está funcionando muy mal, es la verdad", pero reconoció que existe disposición de la empresa operadora -Saneamiento SANA- para atender las medidas, razón por la cual hasta ahora no

se ha determinado una clausura definitiva.

"Lo que estamos buscando no es solo sancionar, poner una multa, sino que se corrija el problema", sostuvo.

El antecedente más reciente es que la Profepa levantó el 20 de mayo la clausura total temporal que había impuesto al relleno desde octubre de 2025 después de verificar la conclusión de los

trabajos para el sistema de captación, conducción y recirculación de lixiviados.

Sin embargo, Bárcena dejó claro que el procedimiento continúa y que el incumplimiento de las medidas podría llevar nuevamente al cierre del sitio. El problema, apuntó, es que tendría que encontrarse un lugar alternativo para recibir los residuos de Kanasín.

Actualmente el sitio opera de manera parcial y la Profepa mantiene vigilancia constante

"Si el relleno sanitario no cumple definitivamente con las medidas correctivas que se están imponiendo se va a tener que clausurar", señaló la funcionaria, al referirse a la situación que enfrenta el sitio, donde la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) mantiene



▲ La Profepa levantó el 20 de mayo la clausura total temporal que había impuesto al relleno desde octubre de 2025 después de verificar la conclusión de los trabajos para el sistema de captación, conducción y recirculación de lixiviados. Foto Profepa



Tulum no ha perdido mucha playa por recolección de sargazo: Zofemat

Malas prácticas pueden agravar la erosión, reconoce el director David Buchanan

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

El titular de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) de Tulum, David Buchanan García, descartó que los trabajos de recolección de sargazo hayan provocado una pérdida importante de arena en las playas del municipio, aunque reconoció que las malas prácticas durante las labores de limpieza pueden contribuir a la erosión.

“Es importante reducir al mínimo el uso de maquinaria y utilizar equipos que no extraigan arena”

“Por suerte, y no solo por suerte, simplemente por hacer bien el trabajo, no hemos perdido mucha playa”, afirmó Buchanan García, quien destacó la importancia de reducir al mínimo el uso de maquinaria y utilizar equipos que permitan retirar el sargazo sin extraer arena.

El funcionario señaló que actualmente las playas de la zona hotelera y del Parque Nacional Tulum mantienen



▲ Actualmente las playas de la zona hotelera y del Parque Nacional Tulum mantienen una extensión considerable de playa debido a que elementos de Zofemat, Marina y Conanp han procurado realizar las labores de limpieza de manera adecuada. Foto Miguel Améndola

una extensión considerable, debido a que el personal de Zofemat, elementos de la Secretaría de Marina y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) han procurado realizar las labores de manera adecuada.

Explicó que Zofemat mantiene comunicación constante con los hoteles

para evitar que durante el almacenamiento y traslado del sargazo se retire arena de manera accidental.

Cuando se detectan contenedores con una cantidad considerable de arena, se les hacen recomendaciones a los responsables para corregir el procedimiento. “Los primeros perjudicados son ellos al hacerlo mal”, sostuvo.

Preparan recuperación de arena

Buchanan García informó que, al finalizar la temporada de sargazo, se implementará nuevamente un programa de recuperación de arena. Sin embargo, señaló que todavía no es posible determinar qué cantidad podrá recuperarse este

año, debido a que la temporada ha sido atípica y los trabajos de limpieza se han prolongado.

Precisó que la recuperación no se realizará de manera arbitraria, sino que se identificarán las zonas que presenten mayores afectaciones para distribuir los beneficios entre las distintas playas.

La disminución de arena por limpieza de talofita repercute en la comunidad, señalan trabajadores turísticos de Akumal

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Trabajadores del sector turístico de Akumal señalaron que la organización de la comunidad para retirar el sargazo ha permitido mantener una mejor imagen de la bahía y reducir el impacto de la macroalga

en la actividad turística, aunque reconocieron que las labores de limpieza también han dejado efectos visibles en la arena de la playa.

Wilberth Alcocer, guía de turistas, explicó que las jornadas para retirar el sargazo se realizan bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

(Conanp) y de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), con el objetivo de mantener las condiciones de la playa sin afectar de manera innecesaria el ecosistema.

El prestador de servicios turísticos reconoció que la temporada vacacional ha sido históricamente baja para la región; sin embargo, consideró

que Akumal ha logrado conservar cierto atractivo gracias a la presencia de tortugas marinas y a la fama internacional de la bahía.

“Ha sido una temporada históricamente muy baja”, señaló, aunque destacó que la comunidad ha mantenido un esfuerzo conjunto para enfrentar la llegada del sargazo.

No obstante, Alcocer reconoció que uno de los principales problemas derivados de estas labores es la pérdida de arena, situación que ya comienza a repercutir en la comunidad.

“Sí hemos tenido costos en la arena, se ha estado yendo y ya ha repercutido mucho en la comunidad”, afirmó.

Mara decreta la gastronomía de Q. Roo como Patrimonio Cultural Inmaterial

Gobierno debe realizar acciones de salvaguardia y preservación de la cocina estatal

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

La gastronomía quintanarroense fue declarada oficialmente Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Quintana Roo, mediante un decreto emitido por el Poder Ejecutivo estatal y publicado este 25 de agosto en el Periódico Oficial de la entidad.

El decreto, firmado el pasado 2 de junio por la gobernadora Mara Lezama Espinosa, reconoce a la gastronomía de Quintana Roo como una manifestación viva de identidad colectiva, diversidad cultural, memoria histórica y tradición comunitaria.

La declaratoria contempla las cocinas tradicionales mayas, mestizas, costeras y caribeñas, además de los ingredientes, utensilios, técnicas ancestrales, festividades, mercados, prácticas comunitarias y demás expresiones culturales relacionadas con la actividad gastronómica.

El documento destaca que la cocina del estado mantiene una estrecha relación con el entorno natural del Caribe Mexicano, la selva y los recursos bioculturales, al tiempo que integra conocimientos de origen maya con aportaciones mestizas, costeras y contemporáneas.

También reconoce el papel de productores locales, cocineras tradicionales y porta-



▲ El decreto destaca que la gastronomía quintanarroense mantiene una estrecha relación con el entorno natural del Caribe Mexicano, la selva y los recursos bioculturales, al tiempo que integra conocimientos de origen maya. Foto ayuntamiento de Tulum

dores de saberes como guardianes de este patrimonio, particularmente mediante prácticas ancestrales como la milpa maya, que permiten preservar ingredientes y conocimientos transmitidos entre generaciones.

Con la declaratoria, el gobierno estatal deberá impulsar acciones de salvaguardia, preservación, investigación,

difusión y transmisión de la gastronomía, así como promover festivales, encuentros, exposiciones, investigaciones, publicaciones y programas educativos relacionados con las tradiciones culinarias de la entidad.

La Secretaría de Turismo, en coordinación con la Secretaría de Educación y otras autoridades, deberá fortalecer la

cadena de valor gastronómica e incentivar la participación de comunidades locales, cocineras tradicionales, productores y prestadores de servicios turísticos. Asimismo, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo deberá integrar y registrar la gastronomía quintanarroense dentro del Registro Estatal del Patrimonio Cultural.

Con el decreto, la gastronomía quintanarroense queda reconocida jurídicamente como parte del patrimonio cultural del estado y como un elemento vinculado no solo con la identidad y memoria de sus comunidades, sino también con el desarrollo turístico, económico y social de Quintana Roo.

Preocupa al sector hotelero de Tulum el incremento de rentas vacacionales en zonas consideradas “irregulares”

DE LA REDACCIÓN
TULUM

La creciente oferta de rentas vacacionales en zonas consideradas irregulares genera preocupación entre el sector

hotelero de Tulum por los posibles riesgos que representa para la seguridad de los visitantes, la prestación de servicios y la imagen turística del destino, señaló la Asociación de Hoteles de Tulum (AHT).

David Ortiz Mena, presi-

dente del organismo, señaló que actualmente no existe un censo oficial y georreferenciado que permita determinar con precisión cuántas rentas vacacionales operan dentro de asentamientos irregulares.

Tulum cuenta actualmente con alrededor de 4 mil 500 registros de rentas vacacionales; sin embargo, falta determinar cuántos corresponden a zonas irregulares y cuántos inmuebles son comercializados a través de plataformas sin contar

con los permisos necesarios.

Para obtener un diagnóstico real, sería indispensable cruzar la información del padrón estatal con los datos de las plataformas digitales, Catastro, Desarrollo Urbano y Protección Civil.

FGE captura a sujeto por su probable participación en el feminicidio de una adolescente de 15 años en Cancún

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) informó la detención de un sujeto identificado como Miguel Salvador N., por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de feminicidio en agravio de una adolescente de 15 años de edad.

Las primeras indagatorias, por parte de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Feminicidio, que investiga con perspectiva de género, relacionan al hoy investigado con los hechos ocurridos el 25 de agosto del presente año, en un domicilio de la supermanzana 225, en el municipio Benito Juárez, lugar en el que fue ubicado el cuerpo sin vida de la víctima.

La investigación arroja que el agresor se llevó del lugar una televisión y el teléfono celular de la adolescente. Personal de la Fiscalía procedió al levantamiento formal del cuerpo para su traslado al Servicio Médico Forense a fin de realizar la necropsia de ley, la cual arrojó como causa de muerte obstrucción de las vías aéreas con un cinturón, destacando que previamente

la había estrangulado con las manos.

Asimismo, fue posible establecer que el ahora detenido habría entrado a robar a la vivienda y en ese momento fue sorprendido por la adolescente, quien gritó para pedir ayuda, por lo que el sujeto la atacó físicamente, la privó de la vida y salió de la vivienda con los objetos sustraídos, mismos que vendió en una casa de

empeño y en una tienda de celulares.

Derivado de un operativo, fue posible detener a Miguel Salvador N., probable responsable de los hechos, en el parque de la zona conocida como El Crucero, por lo que posteriormente fue presentado ante el Ministerio Público, quien en el término constitucional previsto definirá su situación jurídica.

Rescatan a nueve crías de perros y gatos abandonadas en una iglesia de Tulum

El siguiente paso de las autoridades y rescatistas será encontrar un hogar para los pequeños animales

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Nueve crías, cuatro cachorros de perro y cinco gato, fueron rescatadas por autoridades municipales luego de ser encontradas dentro de dos bolsas abandonadas en las inmediaciones de una iglesia, en la zona centro de Tulum.

Los cachorros se encontraban en una situación de alta vulnerabilidad



▲ Las condiciones en las que las crías fueron localizadas representaban un serio riesgo para su supervivencia, por lo que los elementos de Protección Civil procedieron de inmediato a rescatarlas y ponerlas bajo resguardo. Foto Miguel Améndola

El hallazgo ocurrió mientras personal de Protección Civil realizaba labores de poda preventiva como parte de las acciones implementadas durante la temporada de huracanes. Un transeúnte se acercó a los elementos para informarles sobre la presencia de las bolsas abandonadas en el lugar.

Al revisar su contenido, los trabajadores encontraron a los nueve animales

que, debido a su corta edad, se encontraban en una situación de alta vulnerabilidad y sin posibilidad de salir por sus propios medios.

Hasta el momento se desconoce quién dejó a las crías en ese sitio. Las condiciones en las que fueron localizadas representaban un serio riesgo para su supervivencia, por lo que los

elementos de Protección Civil procedieron de inmediato a rescatarlas y ponerlas bajo resguardo.

Tras la intervención, se estableció coordinación con las autoridades municipales para continuar con el protocolo correspondiente. Los animales serán puestos a disposición de la Dirección de Sustenta-

bilidad Ambiental, dependencia que determinará las acciones necesarias para garantizar su cuidado y bienestar.

Como parte del seguimiento, también se contempla encontrar familias que puedan adoptarlos de manera responsable, una vez que las autoridades determinen que se encuen-

tran en condiciones de ser entregados. La intención es que reciban alimentación, atención veterinaria y un espacio seguro.

El caso vuelve a poner sobre la mesa la problemática del abandono de animales y la necesidad de fomentar una mayor responsabilidad entre quienes tienen mascotas.

Imparten a policías de Playa del Carmen conferencia sobre la salud mental y las masculinidades positivas

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de las Mujeres de Playa del Carmen impartió la conferencia "Masculinidades positivas para el cuidado de la salud mental", a cargo de los psicólogos Miguel Martínez Hernández y Julio César López Indilí, integrantes del Centro Especializado de Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres del Estado.

Durante la jornada se abordó la importancia de hablar abiertamente sobre la salud mental de los hombres, así como de identificar los estigmas y las expectativas culturales que pueden impedirles expresar sus emociones o solicitar ayuda oportunamente. También se destacó que el respeto, la empatía, la responsabilidad, el diálogo y el autocontrol son expresiones de fortaleza.

En representación del secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Montesinos García, el director de Psicolo-

"Un agente del orden capaz de gestionar sus emociones se vuelve un mejor servidor público"

gía Policial, Eduardo Andreé Barquet Valencia, señaló que cuidar la salud mental representa una responsabilidad personal, profesional e institucional. Agregó que

un policía capaz de gestionar sus emociones y resolver conflictos sin violencia se convierte en un mejor servidor público.

La directora general del Instituto de las Mujeres, Idania Gamboa Medina, destacó que prevenir y erradicar la violencia requiere del trabajo coordinado entre mujeres, hombres e instituciones. Asimismo, reconoció la disposición de la SSC para acercar estas herramientas al personal encargado de proteger la vida y la integridad de la ciudadanía.

Por su parte, la regidora Xel-Há Dehesa Cortés, integrante de la Comisión de Equidad de Género y representante de la presidenta municipal Estefanía Mercado, afirmó que la firmeza policial no está reñida con la empatía.

Subrayó que reconocer el cansancio, el miedo, la frustración o una situación que causa daño también es una expresión de fortaleza, lo que contribuye a formar policías capaces de cuidar tanto a la ciudadanía como a sí mismos.

Gobierno playense reconoce el talento y compromiso social de cuatro jóvenes

Los ganadores recibieron diplomas y estímulos económicos por su trayectoria

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

El talento, la dedicación y el compromiso social de las nuevas generaciones fueron reconocidos durante la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2026, donde el director general del Instituto de la Juventud, José Gabriel Pérez Álvarez, destacó que quienes recibieron esta distinción son ejemplo de transformación y aportación al desarrollo de Playa del Carmen.

El ayuntamiento realizó la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2026



▲ Las autoridades, encabezadas por el director del Instituto de la Juventud, José Gabriel Pérez, destacaron que quienes recibieron esta distinción son ejemplo de transformación y aportación al desarrollo de Playa del Carmen. Foto ayuntamiento de Playa del Carmen

En el marco del Mes de las Juventudes, el 25 de agosto se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de la Juventud, presidida por José Gabriel Pérez Álvarez.

Los ganadores recibieron reconocimientos y estímulos

económicos por su destacada trayectoria.

En la Categoría A, de 12 a 17 años, el primer lugar fue para José de Jesús Bravo

Ramírez, de 13 años, por Logro Deportivo; el segundo lugar correspondió a Renata Rosaly Carolina Cobales Canul, de 17 años, por Cien-

cia y Tecnología. En la Categoría B, de 18 a 29 años, el primer lugar fue para María José Ramírez Galicia, de 25 años, por Logro Deportivo,

con un estímulo económico y diploma. El segundo lugar fue para Pablo Enrique Celis Gómez, de 28 años, por Compromiso Social.

Pablo Gutiérrez enfrenta denuncias sobre peculado y laudos laborales

El IMSS interpuso demandas en su contra por retenciones a trabajadores de más de 360 mdp

LORENZO CHIM

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El ex panista y actual morenista Pablo Gutiérrez Lazarus enfrenta denuncias penales por peculado y desvío de recursos públicos que rebasan 600 millones de pesos; además, acumula decenas de laudos laborales por incumplimiento en las liquidaciones de trabajadores despedidos durante su administración como alcalde de Ciudad del Carmen.

El recién elegido para defender la 4T dejó una deuda de 87 millones de pesos por concepto de ISR

Tan sólo en el caso de Brenda Villalobos, un juez federal ordenó pagarle 4 millones 675 mil pesos de indemnización, pero el ahora coordinador se niega a cumplir.

En 2020, el IMSS interpuso denuncias penales en su contra por evadir las retenciones de trabajadores con un acumulado de más de 360



▲ En 2021 se otorgó una orden de captura por peculado y uso indebido de facultades, la cual no se ejecutó, pues para entonces ya gobernaba en la entidad la morenista Layda Sansores, quien le otorgó protección. Foto FB Pablo Gutiérrez Lazarus

millones de pesos durante su primer periodo como alcalde (2015- 2018); ha gobernado tres trienios, el primero por Acción Nacional.

Aparte, dejó una deuda

de 87 millones de pesos por concepto de ISR, por lo que también enfrenta procedimientos legales con el SAT.

En 2020, la Auditoría Superior del estado denunció

a Gutiérrez Lazarus ante la Fiscalía Anticorrupción estatal por los delitos de peculado y uso indebido de facultades y atribuciones en su primer gobierno municipal.

En 2021 se otorgó la orden de captura, la cual no se ejecutó, pues para entonces ya gobernaba en la entidad la morenista Layda Sansores, quien le otorgó protección.

Tribunal revela que mantiene pendientes por resolver 69 quejas relacionadas con irregularidades electorales

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC), Francisco Javier Ac Ordóñez, informó que el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) mantiene

pendientes 69 quejas relacionadas con presuntas irregularidades electorales, entre ellas actos anticipados de campaña, conflictos partidistas y juicios vinculados con derechos político-electorales.

En entrevista el magistrado electoral explicó que estos asuntos todavía se encuentran

en procedimiento y deberán ser analizados por el organismo electoral para determinar si cumplen con los requisitos de procedibilidad y, en su caso, turnarlos al órgano jurisdiccional correspondiente, o bien desecharlos cuando no existan elementos suficientes para su continuidad.

“Todavía quedan 69 quejas pendientes que todavía se encuentran en procedimiento”, señaló Ac Ordóñez, al destacar que el IEEC ha resuelto paulatinamente diversos expedientes, particularmente durante el último tramo, mediante determinaciones de desechamiento y desistimiento.

Explicó que algunos partidos políticos han decidido desistirse de las quejas que presentaron, mientras que en otros casos el propio Instituto Electoral ha determinado que no se cumplen los requisitos necesarios para continuar con el procedimiento.

Fiesteros campechanos acusan afectaciones por el cambio de sede en ferias y carnaval

Avenida Fundadores no está en condiciones para instalar juegos mecánicos: Loeza Chi

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El cambio de sede de las ferias en Campeche afectará a decenas de comerciantes y fiesteros, debido a que la avenida Fundadores, donde se pretenden instalar los juegos mecánicos, no se encuentra en condiciones óptimas para recibir este tipo de actividades, señaló Rogelio Loeza Chi, presidente de la Unión de Vendedores, Locatarios y Diversiones del Parque Campeche.

En entrevista, el dirigente sostuvo que la decisión representa una afectación para un sector económico que depende de la feria, al tiempo que cuestionó la falta de certeza sobre los espacios que ocuparán los comerciantes y prestadores de servicios.

“Nosotros no tenemos un lugar seguro, queremos saber dónde estaremos, que nos lo diga la alcaldesa de Campeche, si tenemos o no tenemos un espacio para trabajar”, expresó Loeza Chi, quien aseguró que, a pocos días del inicio de la feria, los integrantes de la organización continúan sin recibir una ubicación oficial.

Explicó que alrededor de 40 fiesteros se encuentran di-



▲ “Nosotros no tenemos un lugar seguro, queremos saber dónde estaremos, que nos lo diga la alcaldesa de Campeche, si tenemos o no tenemos un espacio para trabajar”, subrayó el dirigente Rogelio Loeza Chi. Foto Lucio Blanco / Archivo

rectamente preocupados por el espacio que anteriormente ocupaban, aunque son más los integrantes del grupo que dependen indirectamente de esta actividad. Indicó que al-

gunos podrán participar en la feria, pero otros se mantienen a la espera de un lugar.

Loeza Chi afirmó que desde hace siete meses ha acudido de manera constante

para buscar una solución y que, aunque les han asegurado que tendrán un espacio, hasta el momento no les han informado oficialmente dónde, cómo y en qué condi-

ciones podrán instalarse durante las fiestas tradicionales.

“Estamos a 14 días de la feria y hasta ahorita no tengo oficialmente un lugar”, manifestó el dirigente.

Diferentes sectores de Isla Aguada piden a las autoridades regular actividades turísticas para prevenir nuevas tragedias

DE LA REDACCIÓN

ISLA AGUADA

Con el propósito de evitar accidentes, incluso de consecuencias fatales, sectores del Pueblo Mágico de Isla Aguada, llaman a las autoridades a tomar medidas para regular las actividades turísticas que se llevan a cabo en esta villa.

Guadalupe Rico Ontiveros, restaurantero; Amalia Cruz Jiménez, micro empresaria restaurantera, y Juan Gómez Herrera, propietario de autobuses de transporte, coincidieron que “no hay que esperar al niño ahogado, para tapar pozo”.

Accidentes

Recientemente dos jóvenes quedaron a la deriva

mientras se encontraban en kayaks, al ser arrastrados por la marea, por lo que fueron rescatados por embarcaciones turísticas.

En el pasado, también turistas fueron sorprendidos por el alza de las mareas, siendo abandonados por los lancheros.

Estas acciones preocupan a los prestadores de servicios quienes temen que

los visitantes puedan ahuyentarse por los incidentes que se han presentado.

Vigilancia

Rico Ontiveros lamentó que en cada una de estas situaciones, no se hayan presentado los responsables de la Capitanía de Puerto, ni la Secretaría de Marina, para atender las contingencias.

Sostuvo que es necesario que las autoridades hagan su trabajo de vigilancia y regular cada una de las actividades turísticas que se desarrollan, salvaguardando la integridad de todos.

Por su parte Cruz Jiménez sostuvo que para evitar tragedias, es necesario implementar acciones que permitan brindar más seguridad a los visitantes.

Egresan del Conalep un total de 476 estudiantes de los planteles en Campeche, Ciudad del Carmen y Dzitbalché

DE LA REDACCIÓN

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Con orgullo y emoción, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche celebró la graduación de 476 jóvenes de la generación 2023-2026, egresados de los tres planteles de Conalep Campeche: Campeche, Ciudad del Carmen y Dzitbalché.

Durante las ceremonias de graduación, las y los estudiantes culminaron una impor-

tante etapa de su formación como profesionales técnicos bachiller, preparados con conocimientos, habilidades y competencias que les permitirán continuar con sus estudios universitarios o incorporarse al sector productivo.

Entre las carreras técnicas que forman parte de la oferta educativa de Conalep Campeche se encuentran Informática, Contabilidad, Electromecánica Industrial, Electricidad Industrial, Mantenimiento Automotriz, Alimentos y Bebidas, Refrigeración y Cli-

“Estoy segura de que sabrán conquistar cada oportunidad”, indicó la directora

matización, Mantenimiento de Sistemas Electrónicos, así como Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, entre otras.

La directora general de Conalep Campeche, Mtra. Angélica Lara destacó que esta generación representa el resultado del esfuerzo conjunto de estudiantes, familias, docentes y personal administrativo.

“Cada uno de ustedes lleva consigo el orgullo de pertenecer a Conalep y la responsabilidad de seguir construyendo un mejor Campeche”, dijo.

Asimismo, reconoció el acompañamiento de las familias y el compromiso del

personal docente, quienes fueron parte fundamental durante este proceso formativo.

Queridas y queridos egresados, nunca dejen de aprender, de soñar y de creer en ustedes mismos. El mundo necesita jóvenes preparados, pero también necesita jóvenes con valores, sensibilidad y compromiso. “Hoy abren una nueva puerta y estoy segura de que sabrán conquistar cada oportunidad que encuentren en el camino”, expresó la directora general.

Rescatan a 9 tortugas en riesgo de ser arrolladas en la Sabancuy-Champotón

Los marinos atendieron la petición de ciudadanos para acudir al puesto de vigilancia

GUSTAVO CASTILLO

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Integrantes de la Armada de México pusieron a salvo a nueve tortugas marinas que estaban en riesgo de ser arrolladas al cruzar la carretera Sabancuy-Champotón, en el estado de Campeche.

Los ejemplares fueron liberados por los elementos de la Armada de México

Los integrantes del Sector Naval de Champotón, dieron a conocer que el lunes pasado llevaron a cabo “el rescate, resguardo y posterior liberación de nueve ejemplares de tortuga marina que se encontraban en situación de riesgo”.

Los marinos atendieron la petición de “ciudadanos que acudieran al puesto de vigilancia en Sabancuy para reportar la presencia de tor-



▲ El personal naval acudió al sitio y realizó “el abanderamiento preventivo del área” y llevaron a cabo las maniobras para rescatar a las tortugas y evitar incidentes que pusieran en riesgo a los usuarios de la vía. Foto Marina

tugas marinas que cruzaban la carretera Sabancuy-Champotón, ya que se encontraban en riesgo debido al tránsito vehicular”.

De acuerdo con los reportes, el personal naval acudió al sitio y realizó “el abanderamiento preventivo del área” y llevaron a

cabo las maniobras para rescatar a las tortugas y evitar incidentes que pusieran en riesgo a los usuarios de la vía.

Posteriormente, los ejemplares fueron trasladados a la playa de Sabancuy, y fueron liberados para que se reincorporaran al medio marino.

El diamante que somos

LOURDES ÁLVAREZ

Somos como un diamante de muchas caras. Nos gusta pensar que existe dentro de nosotros una identidad estable, algo que permanece intacto y que podríamos llamar simplemente “yo”. Sin embargo, basta observarnos durante un día para descubrir que no es tan sencillo.

No hablamos de la misma manera con una amiga querida que con alguien del trabajo. Nuestra voz cambia frente a una persona que admiramos, frente a alguien que nos intimida o frente a quien necesitamos pedirle algo. Podemos ser amables, firmes, distantes, impacientes o incluso agresivos. Muchas veces no lo hemos decidido: la situación ocurre y una determinada cara de nosotros aparece.

Incluso basta que llegue una tercera persona para que algo cambie. Una conversación íntima entre dos se modifica cuando alguien más se sienta a la mesa. Decimos cosas que antes no hubiéramos dicho, callamos otras, hacemos bromas o nos volvemos más serios. ¿Cuál de todas esas personas somos realmente?

Quizá la pregunta esté mal planteada. Tal vez no exista una sola cara verdadera y las demás sean disfraces. Todas forman parte del diamante.

También somos diferentes cuando estamos solos. Hay días en que hacemos algo bien y nos sentimos satisfechos. Otras veces cometemos un error y aparece una voz severa que nos juzga con una dureza que difícilmente utilizaríamos con alguien querido. Nuestra relación con nosotros mismos tampoco es una sola.

En cada una de esas caras interviene nuestra historia. Conservamos recuerdos de cómo fuimos tratados, de aquello que se esperaba de nosotros, de las veces que fuimos felicitados y de aquellas en que decepcionamos a alguien. No siempre recordamos los hechos con claridad, pero ciertas maneras de reaccionar permanecen. Una palabra, un gesto o un tono de voz pueden tocar algo antiguo y hacer aparecer una faceta que ni siquiera sabíamos que estaba allí.

Quizá somos menos una identidad terminada que un entramado de experiencias, recuerdos, deseos y relaciones que continúa modificándose.

Hay además algo desconcertante: nuestras caras aparecen en relación con otras caras. Decimos que alguien “es” agresivo, impaciente, generoso o cariñoso, como si describiéramos una propiedad permanente. Sin embargo, esa misma persona puede comportarse de manera completamente distinta con alguien más. Incluso una relación conflictiva puede cambiar cuando uno modifica su manera de hablar, escuchar o responder.

Esto no significa que fabriquemos al otro ni que seamos responsables de su conducta. Significa algo más difícil de aceptar: una parte de lo que somos aparece en ese espacio invisible que existe en-

tre nosotros. Cuando cambia ese espacio, puede aparecer otra cara del diamante.

Tal vez por eso, al descubrir nuestras contradicciones, nos preguntamos: ¿quién soy realmente? Buscamos una respuesta en la reflexión, la terapia, la meditación o alguna forma de vida espiritual, esperando encontrar debajo de tantas capas un yo definitivo que finalmente ponga orden.

Pero ¿y si no hubiera nada que desenmascarar?

Podríamos ser precisamente esa multiplicidad: la persona paciente y la impaciente, la valiente y la temerosa, la generosa y la egoísta. Reconocerlo no significa justificar todo lo que hacemos.

Decir “esto también soy yo” es muy distinto de decir “así soy y no puedo cambiar”.

Quizá ahí comienza una forma de humildad: poder mirar una cara del diamante que no nos gusta sin negar que nos pertenece. Algunas facetas podrán modificarse con los años, la experiencia, los errores y la reflexión. Otras permanecerán. Y seguramente aparecerán algunas que todavía desconocemos.

El diamante no tiene una cara verdadera escondida detrás de las demás. Necesita todas sus caras para existir.

Tal vez nosotros también..

<https://substack.com/@lunalba>



▲ “Tal vez por eso, al descubrir nuestras contradicciones, nos preguntamos: ¿quién soy realmente? Buscamos una respuesta en la reflexión, la terapia, la meditación (...) pero ¿y si no hubiera nada que desenmascarar?”. Foto Rodrigo Díaz

Hostilidad concertada

JOSÉ JUAN CERVERA

El terreno ambiguo de la difusión mediática es campo fértil para sostener insuficiencias de juicio y omisiones que distorsionan hechos y predisponen el ánimo del público en contra de iniciativas públicas. El tratamiento de los problemas de un país suele desligarse de su contexto internacional, a no ser que se trate de algún asunto que involucre explícitamente una relación con otro, como las tensiones que pulsa México con Estados Unidos. En este caso, muchos opinadores tocan la superficie de los acontecimientos dejando de lado aspectos de importancia.

La derecha mexicana tiene una influencia notable en la mayor parte de los medios informativos por afinidad de intereses, y se ha alineado con la actual administración estadounidense, regida por la arbitrariedad y la barbarie. Esta cercanía ideológica es suficiente para entender el sentido con que se enfocan las noticias, el énfasis y el sesgo con que se plasman, por lo general fuera de un marco explicativo. A ello se suman las campañas que operan desde el exterior para desacreditar a las instituciones federales.

Si se llegasen a exponer pruebas suficientes de los nexos de funcionarios del gobierno actual con grupos delictivos, lo adecuado es que sean puestos en marcha los procesos judiciales de cada caso. Pero no hay que perder de vista que en noviembre se efectuarán elecciones legislativas en el país vecino, y que los índices de popularidad de Donald Trump han descendido drásticamente tras su errática guerra con Irán y sus demás excesos políticos. Por ello busca atribuirse logros que den realce a los efectos de sus acciones.

Los ataques del mandatario republicano en contra de México se originan en su antipatía ante la actitud de las autoridades que en su discurso y en la práctica fijan el propósito de disminuir la desigualdad social sin que ello signifique emitir pronunciamientos radicales con fórmulas estereotipadas.

Además del intento de captar la aquiescencia de los electores, Trump apuesta por el debilitamiento de los poderes establecidos en la nación mexicana, y en cambio favorece a los gobiernos latinoamericanos que se pliegan a sus exigencias. Para ello constituyó un aparato represivo y de propaganda denominado Escudo de las Américas que disfraza con el pretexto de combatir el terrorismo y el narcotráfico en el continente. Hoy redefine la doctrina Monroe como instrumento ofensivo dirigido a los países que no se entregan servilmente a sus propósitos.

Las derechas nativas echan mano de los recursos a su alcance para enturbiar la discusión sobre los grandes retos nacionales y afianzan una complacencia mutua e interesada con gobiernos de América Latina que han logrado imponerse como resultado de la injerencia de la administración Trump en sus respectivos

países. Nada casual resulta que Vicente Fox se hiciera presente en la ceremonia para investir a Keiko Fujimori en la presidencia de Perú, y que Felipe Calderón recibiera una medalla en Chile en reconocimiento de un ficticio "liderazgo en defensa de la democracia". En la misma tónica con que la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez pidiera la intervención estadounidense en el proceso electoral de 2024, entre otros ejemplos de entrega incondicional a fuerzas externas.

Los medios corporativos y las organizaciones del conservadurismo en México se ponen al servicio de un gobierno extranjero con el propósito de ocupar espacios que les permitan recuperar el poder, y así establecen redes para arrojar lodo sobre regímenes progresistas; ante las presentes condiciones geopolíticas y en el afán de complacer al inquilino de la Casa Blanca, en caso de ocupar de nuevo la pri-

mera magistratura ella habría de derivar en un mandato con signo de extrema derecha, y entonces un émulo de Milei, Noboa, Kast o De la Espriella, por mencionar a unos cuantos modelos de sordidez, se daría a la tarea de desarticular los movimientos sociales, arrasar con los derechos colectivos, establecer bases militares yanquis y permitir el saqueo ilimitado de recursos naturales, tal como marca la agenda fijada más allá de la frontera norte, con resultados devastadores que sólo desean los garantes de plutocracias mezquinas, empeñados en adular figuras genocidas que, como Trump y Netanyahu, desdénan toda contención ética y cumplen de sobra con los requisitos para ser juzgados por sus crímenes de lesa humanidad, si es que la justicia logra ser algo más que un espejismo al servicio de los poderosos del mundo.

cipriomanto@gmail.com



▲ "Las derechas nativas echan mano de los recursos a su alcance para enturbiar la discusión sobre los grandes retos nacionales y afianzan una complacencia mutua e interesada con gobiernos de América Latina que han logrado imponerse como resultado de la injerencia de la administración Trump". Foto Reuters

ASTILLERO

Graciela Domínguez: circunstancias difíciles

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TIEMPO Y las circunstancias no son propicios para que la nueva gobernadora interina de Sinaloa pueda emprender una labor aceptable de corrección de la crisis en que vive esa entidad. No es cuestión de apellidos o intenciones, sino de la realidad estructural.

DE ENTRADA, LA socióloga Graciela Domínguez Nava queda con una etiqueta precaria: interina, no sustituta, pues Rubén Rocha Moya solicitó licencia de manera “temporal e indefinida”, no “definitiva”, así que en estricto apego a la legalidad, y a semejanza de lo que hizo el viernes pasado, él puede retomar su cargo cuando desee (si no hay una causa grave que se lo impida: una enfermedad grave o una sujeción a proceso en México o Estados Unidos). Aunque en una eventual reincidencia el mandatario con licencia se toparía con la virtual sentencia *de facto* que en su contra pronunció este lunes la presidenta Sheinbaum al asegurar que el relevo sería por el resto del sexenio estatal.

DOMÍNGUEZ NAVA HA llegado, además, en un contexto de doble fuego condicionante: de un lado, el rochismo al que perteneció como secretaria de Educación y del que no obtuvo veto, por ejemplo, al ser postulada a una diputación federal, y del que ahora debería ir distanciándose de manera rápida y evidente para tratar de responder a las exigencias de una parte cuantiosa de la sociedad sinaloense que desea remontar la crisis acentuada a partir del episodio del presunto secuestro de El Mayo Zambada y el asesinato del diputado electo Héctor Melesio Cuén Ojeda.

LOS TIEMPOS POLÍTICOS no le dan para mucho. Un año y dos meses, de los cuales la mayor parte deberá sobrellevarlos en segundo plano con el muy próximo destape morenista al gobierno sexenal (mucho se habla de la senadora Imelda Castro, a quien ha ayudado la caída de Rocha Moya, o el ex secretario federal de Agricultura Julio Berdegué, mazatleco que cuenta con afec-

tos en Palacio Nacional), las campañas electorales y la etapa de la gobernadora o gobernador electo.

MÁS ALLÁ DE los discursos de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Domínguez, hay una realidad hasta ahora imbatible en Sinaloa: el enorme peso e influencia del crimen organizado en las estructuras de gobierno, no sólo las policiacas y militares. Rocha Moya, antes de caer en doble desgracia (la de las acusaciones desde Estados Unidos y la de su regreso al cargo sin tomar en cuenta a la Presidenta de la República), tuvo todo el apoyo posible desde las dos administraciones federales 4T y casi nada cambió (más que las estadísticas manejables).

CON EL AGREGADO de la persistencia del factor rochista

en las instancias civiles, a tal grado que el poder central del país (Palacio Nacional y la presidencia del comité de Morena) batalló y fue exhibido durante más de 24 horas de tardanza en llegar a arreglos respecto a la sucesión de Rocha Moya. Resistencia regional facciosa frente a instrucciones nacionales no compartidas. Por ello no pudo avanzar la propuesta centrista a favor del diputado federal morenista Jesús Ibarra, de corte cargado a lo tecnocrático y alejado de la órbita rochista.

EN EL FONDO, y es importante no perder de vista este dato, grupos que han compartido el poder en Sinaloa recelan de un probable proyecto de entronización de un grupo empresarial y político que los desplazaría, con

sede en Mazatlán y apoyos en Palacio Nacional.

Astillas

LO MÁS NOTABLE de la primera ronda de destapes morenistas para gobiernos estatales ha sido la evidente cesión de poder decisorio a gobernantes que mediante recursos varios buscan controlar (¿también financieramente?) su propia sucesión; en la especie, la campechana Layda Sansores y la colimense Indira Vizcaíno, quienes han colocado a sus alfiles... Y, mientras Nora Ruvalcaba va por su cuarta candidatura al gobierno de Aguascalientes, una de las plazas más difíciles para Morena, ¡hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx



▲ “La socióloga Graciela Domínguez Nava queda con una etiqueta precaria: interina, no sustituta, pues Rubén Rocha Moya solicitó licencia de manera ‘temporal e indefinida’, no ‘definitiva’”. Foto FB Graciela Domínguez Nava

DE ENMIEDIO



▲ Tim Curry, conocido por sus papeles en películas de culto como *The Rocky Horror Picture Show* y *Clues*, falleció el martes por la noche en Los Ángeles; aún no se ha revelado la causa de su muerte. A lo largo de su carrera en el teatro y el cine, Curry

obtuvo tres nominaciones a los premios Tony por sus interpretaciones en *Amadeus*, *My Favourite Year* y *Spamalot*. Entre sus trabajos más destacados se incluyen papeles memorables en películas como *Clue*, *Annie* y *Muppet Treasure Island*. Foto AP

Meta pagará casi 17 mdd para evitar ir a juicio por causar adicción a redes sociales

Varios estados acusan que Instagram y Facebook se diseñaron para generar dependencia

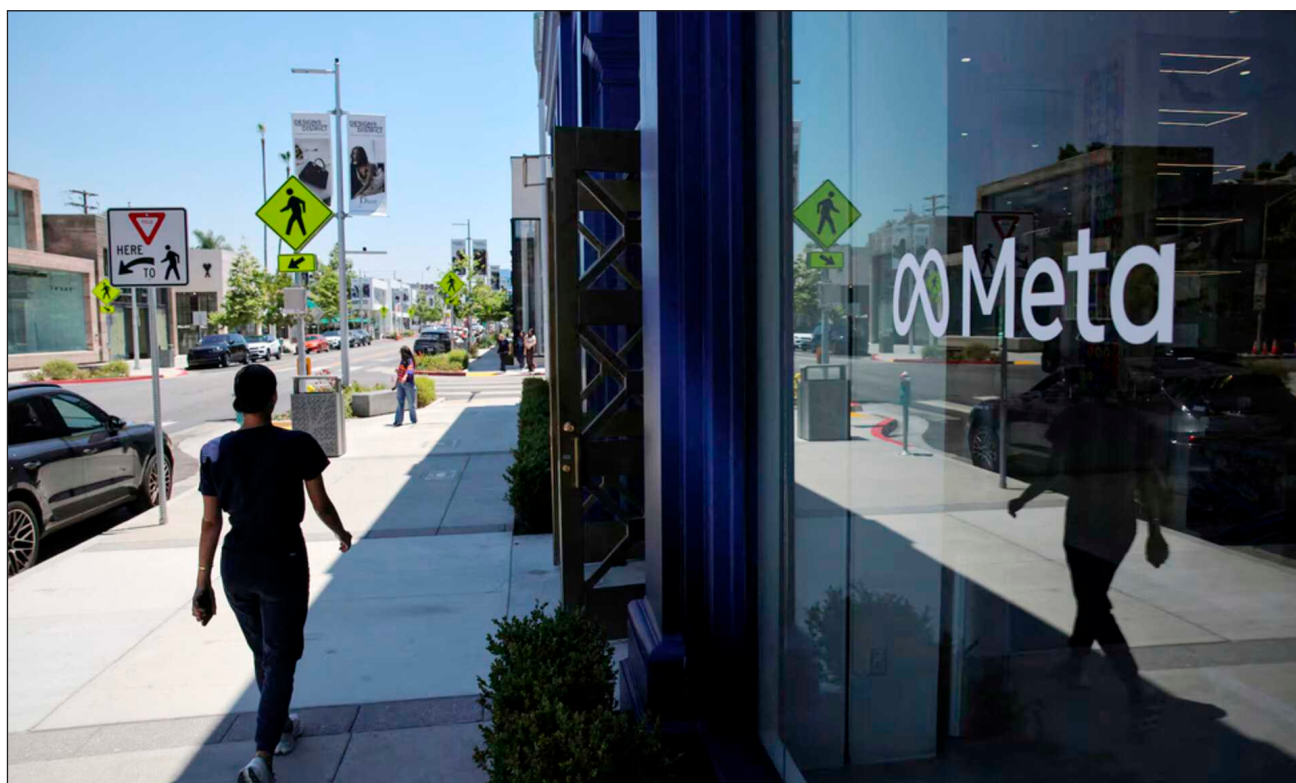
REUTERS

OAKLAND

Meta Platforms llegó a un acuerdo por hasta 16 mil 880 millones de dólares para resolver las demandas presentadas por varios estados de Estados Unidos, que acusaban a la empresa de haber diseñado Instagram y Facebook para crear adicción en los menores, de engañar a los consumidores sobre su seguridad y de haber recopilado indebidamente datos personales de los menores que usaban sus plataformas, según se desprende de documentos judiciales.

La empresa se comprometió a imponer límites de uso diarios y restringir el uso nocturno a niñeces

El acuerdo se alcanzó durante un juicio en una corte federal de California por



▲ El gigante digital Meta Platforms negó haber cometido irregularidad alguna al aceptar llegar a un acuerdo con la corte federal estadounidense, luego de las demandas en su contra presentadas por 29 estados. Foto Reuters

las demandas presentadas por 29 estados, lo que evitó una de las pruebas más sonadas hasta la fecha sobre las acusaciones de que las empresas de redes sociales

perjudicaron a los jóvenes. Apenas unos días antes de que comenzara la selección del jurado el 12 de agosto, un tribunal federal de apelación se negó a suspender el juicio.

Meta se comprometió a imponer límites de uso diarios y restringir el uso nocturno por parte de los niños, niñas y adolescentes que utilicen Facebook e Instagram, ade-

más de mejorar las medidas para evitar que estos accedan a contenido restringido por edad. La empresa negó haber cometido irregularidad alguna al aceptar llegar a un acuerdo.

Científicos mexicanos diseñan y construyen detector de partículas; podría instalarse en Gran Colisionador del CERN

EIRINET GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO

Por primera vez, un detector de partículas diseñado y construido por científicos mexicanos podría ser instalado en Alice, uno de los cuatro grandes experimentos del Gran Colisionador de Hadrones (LHC), en el CERN, el laboratorio de física de partículas más grande del mundo.

El dispositivo, llamado MID, permitirá estudiar

qué ocurre con la materia cuando se somete a condiciones extremas, como las que existieron en los primeros instantes del universo. También ayudará a investigar cómo se forman y comportan partículas poco conocidas o exóticas.

“Estamos recreando minigotas del universo primitivo y las estamos estudiando mediante los rastros que dejan en detectores de partículas”, señaló Antonio Ortiz Velásquez, investiga-

dor del Departamento de Física de Altas Energías del Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México y líder del proyecto MID.

El estudio de lo que ocurre cuando núcleos de átomos pesados chocan a velocidades cercanas a la de la luz comenzó hace cerca de cuatro décadas. Los primeros experimentos tuvieron lugar a mediados de los años 80 en el CERN, la siguiente generación de experimentos se de-

sarrolló en Estados Unidos y luego en el Gran Colisionador de Hadrones, donde se construyó el gran experimento de colisiones de iones, Alice.

“Como hay preguntas que aún no hemos logrado resolver debido a limitaciones del aparato que actualmente tenemos, se decidió hacer una actualización del experimento y aprovechar el potencial del LHC de alta luminosidad para hacer física de colisiones de iones pesados de 2036 a 2041”.

La actualización del experimento se llama Alice 3 y contará con nuevos sistemas para seguir el recorrido de las partículas y saber de qué tipo son. El MID será uno de estos detectores.

El proyecto MID permitirá identificar muones -partículas fundamentales-, mediante *machine learning*, una herramienta de inteligencia artificial que ayudará a analizar los rastros que dejan las partículas e impulsar nuevos descubrimientos.

Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género llegará con funciones gratuitas al Armando Manzanero

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Cineteca del Teatro Armando Manzanero será sede, del 28 al 30 de agosto, de una selección de películas de la 15 Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género (MICGénero), con funciones gratuitas.

El programa reúne cuatro largometrajes y 15 cortometrajes de Argentina, Bolivia, Ecuador, España, Lituania, Marruecos y México, con historias que abordan temas como memoria, identidad, igualdad, derechos humanos y cuerpo.

Las actividades comenzarán el viernes 28 de agosto a las 17 horas con el documental *In Passing*, de Gailé Garnelyté, mientras que a las 19:30 horas

se proyectará *Calle Málaga*, de Maryam Touzani.

El sábado 29, a las 5 de la tarde, se presentará una selección de cortometrajes integrada por *¡Pelea! ¡Pelea! ¡Pelea!*, *La tienda de Doña Cristi*, *Máquina 30-30*, *Trigo viejo*, *Época de plagas*, *La mancha negra* y *Un año sin luz*.

Ese mismo día, a las 19:30 horas será el turno de *Olivia*, de Sofía Petersen.

Las proyecciones comenzarán el viernes 28 de agosto a las 17 horas con In Passing

El ciclo concluirá el domingo 30 a partir de 16 horas con la proyección del documental mexicano *En camino a Leo*, de Ana Bárcenas Torres, y a las 18 horas se presentarán los cortos *Hermes*, *Lo que queda del mar*, *La raíz*, *Los buenos tiempos*, *Nosotras*, *El viaje a la Isla Dinosaurio*, *Mapas desde adentro* y *Ser, no ser, ser muchas*.

Territorios Comunes reúne el talento artístico de La Arrocera en Campeche

Artistas y docentes comparten su obra en una exposición que celebra la creación y la enseñanza

DE LA REDACCIÓN

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (Icaecam), a través del Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera, inauguró la exposición colectiva *Territorios Comunes*, una muestra que reúne el trabajo de artistas y docentes de la institución en disciplinas como cerámica, escultura, pintura, fotografía y gráfica.

La apertura estuvo encabezada por el artista visual y director de La Arrocera, Luis David Canul Suárez, conocido como *Pájaro Tooj*, quien estuvo acompañado por maestras y maestros del centro.

El director señaló que la muestra busca visibilizar el trabajo creativo de quienes, desde la docencia, han acompañado a distintas generaciones de artistas visuales. Subrayó que la práctica artística de los maestros constituye un ejemplo vivo para sus estudiantes, más allá de la enseñanza técnica.

En la exposición participan Alejandro Pérez Falconi, Alan Rodríguez, Darwin Coox Pacheco,



▲ La exposición *Territorios Comunes* fue concebida como un reconocimiento y agradecimiento del Instituto de Cultura y Artes de Campeche a los artistas que han sido pilares desde el origen de La Arrocera. Foto ICAECAM

Deisy Sánchez, Erika Blancas, Francisco Arévalo Rincón, Iván Zolano, Lina Lanz y Maira Tulia Pérez Bocanegra, además del propio Luis David Canul Suárez.

Territorios Comunes fue concebida como un reconoci-

miento y agradecimiento del Instituto de Cultura y Artes de Campeche a los artistas que han sido pilares desde el origen de La Arrocera, así como a las nuevas voces que, después de haber sido alumnas y alumnos, actualmente se desempeñan en la docencia.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 30 de septiembre, de lunes a viernes, de 9 a 21 horas, en las instalaciones de La Arrocera.

El Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera

es único en la región de la Frontera Sur y forma parte de la Red de Centros de las Artes, un modelo que impulsa la educación, la investigación y la producción artística de manera colaborativa en más de 20 sedes del país.

Angela Davis llama a organizarse, “la desesperanza no es una opción ahora”

La feminista destacó que no se deben dejar avanzar las campañas fascistas y anti género

EIRINET GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO

“En una época marcada por campañas antifeministas, antigénero, y con gobiernos semifascistas o fascistas en el mundo, la desesperanza no es una opción”, dijo la filósofa, activista y referente del feminismo abolicionista y antirracista Angela Davis, durante en el diálogo magistral *Abolición Feminismo ¡ahora!*.

“La esperanza es una disciplina, así que es trabajo. No es algo que uno se sienta a esperar”

“La tarea primordial de los activistas radicales es generar esperanza. Es convencer a la gente de que un mundo mejor es realmente posible”, agregó. “Generamos esperanza cuando nos organizamos. A mí lo que me ha dado esperanza, a lo largo de los años, son los movimientos en los que he participado desde que tenía 11 años”.

Durante la conversación con la académica y teórica feminista estadounidense



▲ Gina Dent abundó sobre que el feminismo abolicionista “se refiere a que no podemos usar las cárceles para solucionar los problemas de género que existen (...) se trata de un proyecto de construcción y desarrollo”. Foto Roberto García

Gina Dent y la feminista mexicana Amneris Chaparro Martínez, Dent citó a Mariame Kaba quien dice que “la esperanza es una disciplina. Así que es trabajo.

No es algo que uno se sienta a esperar en casa a que llegue”.

En el encuentro organizado para hablar del libro *Abolición, feminismo,*

¡ahora!, coescrito por Davis, Dent, Erica R. Meiners y Beth E. Richie que propone el fin del sistema carcelario y el castigo penal como respuestas a la violencia de

género, Dent abundó sobre el feminismo abolicionista “se refiere a que no podemos usar las cárceles para solucionar los problemas de género que existen.

Fallece la artista japonesa Yayoi Kusama a los 97 años en Tokio

EFE
TOKIO

La artista japonesa Yayoi Kusama, conocida por sus coloridos diseños de lunares y patrones repetitivos, falleció este mes a los 97 años, según una publicación en su página web este jueves. La artista murió el 14 de agosto

en un hospital de Tokio, detalló la publicación, que no da más información sobre las causas del fallecimiento.

Yayoi Kusama “siguió pintando hasta sus últimos días, sin dejar nunca el pincel, y continuó explorando el amor eterno y el alma inmortal”, aseguró el texto publicado en la web.

“Siguió pintando hasta sus últimos días, sin dejar nunca el pincel, y continuó explorando el amor eterno”

La japonesa, figura clave de la psicodelia, fue una de las artistas más relevantes del último siglo, expuso en museos de todo el mundo y recibió multitud de galardones, como la Orden de las Artes y las Letras de Japón o la Orden de Cultura japonesa.

En 2006 se convirtió en la primera mujer en obte-

ner el Praemium Imperiale de la Asociación de Arte de Japón, uno de los premios internacionales de arte más prestigiosos del mundo.

Nacida en Matsumoto el 22 de marzo de 1929, Kusama comenzó a pintar sobre los diez años, usando como motivo la repetición obsesiva de lunares.

A 16 años de la partida de Monsiváis, lo recuerdan con muestra en El Estanquillo

Exposición celebra vigésimo aniversario del recinto y a la vez rinde tributo a su fundador

MERRY MACMASTERS

CIUDAD DE MÉXICO

La exposición *Porque ahora pienso en ti, más que ayer, mucho más*, que se inaugurará el sábado en el Museo del Estanquillo. Colecciones Carlos Monsiváis, celebra el vigésimo aniversario del recinto a la vez que rinde homenaje a su fundador a 16 años de su partida. La muestra se organiza en cinco capítulos o entornos a cargo de la artista Betsabé Romero, mientras Armando Colina, presidente de la Asociación Cultural El Estanquillo, ha dispuesto una sexta sala dedicada a su entrañable amigo fallecido en 2010.

“Se entreteje entre las miles de máscaras de una misma, pero múltiple ciudad”

El espacio concebido por Colina parte de una fotografía “asombrosa” de Flor Garduño en la que capta al escritor “con una dulzura que nunca vi en la vida real”. Aparte, “me dieron una foto tomada en la Arena México en la que aparecen Monsiváis, Francisco Toledo, con su hijo (ahora Dr. Lakra), Alejandro Brito -actual director del Estanquillo-, Liliana Kochen, esposa del dueño de la empresa, y Mariana Yampolsky”. También es de la autoría de Flor Garduño. Se incluyen, además, tres cuadros de Toledo alusivos a la lucha libre y un texto de Monsiváis sobre el tema, su único de ficción.

Colina, director de la Galería Arvil, agrega: “el maestro Toledo y Monsiváis han sido parte de mi vida. Hicimos intercambio de personalidades, cada quien la suya, yo apor-

taba y recibía. Fue realmente una lección de vida maravillosa tener la oportunidad de convivir con un genio como Monsiváis y otro como Toledo. Yo aportaba, ellos aportaban, intercambiábamos. Un ejemplo es la carpeta *Nuevo catecismo para indios remisos*. Se le propuso a Toledo, se interesó; con mi socio Víctor Acuña (1939-2021) activábamos, proponíamos. Hicimos equipo”.

Sobre la participación de Romero como artista y curadora, Colina señala que se basa mucho en los libros de Monsiváis y su filosofía, ya que “su literatura es única; creó un nuevo lenguaje”. La responsable del título de la exposición asegura que en

los últimos tiempos la ausencia del cronista y periodista “se nos hace más profunda a cada oportunidad en que los rituales del caos se hacen tan presentes y se exageran. Monsiváis fue un gran autor y protagonista de la actualidad cultural del mundo y por eso es más que pertinente pensarlo, más que ayer, mucho más”.

Para Romero, los textos del también activista “nos siguen señalando caminos”. De allí, la importancia de “retomarlos también con el valor premonitorio que tuvieron frente a temas tan actuales como las nuevas y amenazantes tecnologías, esas formas de poder en manos de hiperpoderosos

que ejercen una autoridad obscena e injustificada. Personajes con avidez mórbida de ganancias económicas que dirigen nuestros gustos y comportamientos de modos que nadie hubiera imaginado”.

La exposición homenajea a la pluma “todo terreno” de Monsiváis: “se entreteje entre las miles de máscaras de una misma, pero múltiple ciudad, como él observaba, caminaba, leía y escribía incesantemente, donde la lucha diaria era como un ring, a veces como una pista de baile o un vagón de Metro, donde la ficción y la realidad, la crónica y una literatura altamente propositiva

alcanzaron territorios a los que siempre queremos regresar y donde encontraremos algo nuevo en un diálogo que dio luces para caminar de formas innovadoras en el texto y en las calles”.

Porque ahora pienso en ti... explora cinco temas en los que la mirada opera desde diferentes dispositivos que metafóricamente hablan de la forma y la mecánica de su escritura en relación con distintos territorios simbólicos.

En “Monsiváis, la máscara y el ring”, *El Santo* es un punto clave entre las más significativas e importantes dicotomías en las que se mueve su reflexión acerca de la identidad y la lucha de clases, de género.



▲ “Fue realmente una lección de vida maravillosa tener la oportunidad de convivir con un genio como Monsiváis”, dijo Colina. Foto La Jornada

Comisión aprobó los lineamientos sobre protección de derechos de las audiencias

CRT aclaró que no decidirá qué noticias son falsas ni dictará qué se puede difundir

JESSIKA BECERRA

CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprobó hoy los Lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias, informó este miércoles Norma Solano Rodríguez, comisionada presidenta del organismo.

“Ni la propuesta regulatoria que se sometió a consulta pública ni los lineamientos que hoy se aprobaron, tienen ningún elemento para concluir que la Comisión puede hacer censura”, declaró la funcionaria.

“La Comisión bajo ninguna circunstancia puede ni quitar contenidos, ni modificarlos, ni ordenar. Simplemente, la Comisión, lo que hace es tutelar que se cumpla con el procedimiento de atención de quejas al que tiene derecho, la audiencia, las personas”, afirmó en conferencia de prensa.

Aclaró que la comisión no decidirá qué noticias son verdaderas o falsas, ni dictará a los medios qué pueden difundir. “La CRT no revisa contenidos y las decisiones editoriales, los programas son responsabilidad de los medios, pues conforme a sus propios principios, valores y criterios”, sostuvo.



▲ “La CRT no revisa contenidos y las decisiones editoriales, los programas son responsabilidad de los medios, pues conforme a sus propios principios, valores y criterios”, sostuvo Norma Solano Rodríguez. Foto FB Jair Cabrera

Los lineamientos son disposiciones para las concesionarias de televisión abierta y radio, de televisión y audio de paga, así como las programadoras.

Solano detalló que los Lineamientos establecen el catálogo de derechos para que las audiencias sepan

que los tiene. Además, buscan normalizar la interacción entre las audiencias y el medio de comunicación.

“Que las audiencias puedan presentar, puedan hablar, puedan interactuar con su medio de comunicación, que decidieron ver y escuchar. ¿Y cómo se habilita eso?

Pues a través de la persona defensora de las audiencias”, expuso.

“Que exista una ventanilla donde las personas puedan ser escuchadas y que el medio les dé respuesta siempre”. Reiteró que los Lineamientos, tutelan, protegen y garantizan que el

mecanismo que tienen las personas se cumpla.

“Lo que hacen estos lineamientos es posibilitar, habilitar un procedimiento para que se tenga certeza, se muestre claramente cómo se puede ejercer, y que el medio siempre dé una respuesta a su audiencia”, indicó.

Más de 3.6 millones de líneas celulares suspendidas con la terminación cero se reactivaron del 16 al 25 de agosto

JESSIKA BECERRA

CIUDAD DE MÉXICO

Tres millones 627 mil 213 líneas de telefonía celular con terminación cero fueron reactivadas del 16 al 25 de agosto pasado, luego de que

fueron suspendidas por no registrarse antes de la fecha límite, que fue el día 15 de este mes, informó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

El registro consiste en realizar el proceso de vinculación a la Clave Única de Registro de Población (CURP),

El registro consiste en realizar el proceso de vinculación a la CURP o RFC

en el caso de personas, o al Registro Federal de Contribuyentes, cuando se trata de empresas.

Hasta ahora se han vinculado 10 millones 949 mil 349 líneas de telefonía celular que terminan con cero, de un universo de 12.2 millones que hay en este grupo.

Con la incorporación de ese conjunto de líneas, hasta el martes había en el país 75 millones 852 mil 485 de números móviles vinculados a sus usuarios, lo que significa 52.68 por ciento del total. De esta forma, faltan por registrar 47.32 por ciento de las líneas celulares.

Banco de México eleva de 1.1 a 1.5 por ciento la previsión de crecimiento para 2026, debajo de la propuesta por SHCP

DORA VILLANUEVA

CIUDAD DE MÉXICO

El Banco de México (BdeM) aumentó su estimado puntual de crecimiento para la economía de México al pasarlo de 1.1 a 1.5 por ciento para este 2026, aún por debajo de la previsión en la que se mantiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esta mejora en el estimado puntual se debe a que la actividad económica entre abril y junio fue mejor a

lo previsto, detalló Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del organismo central, en conferencia de prensa.

Al igual que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que además de un estimado puntual, tiene un rango de crecimiento que va de 1.8 a 2.8 por ciento para este 2026, el Banco de México proyecta que la expansión económica del país se puede mover en dos bandas, pero mucho menores a las que presentó el gobierno federal.

Esta mejora se debe a que la actividad económica entre abril y junio superó el estimado

El rango en que el BdeM estima el crecimiento para este 2026 es de un mínimo de uno por

ciento, pero no mayor a 2 por ciento.

De acuerdo con lo reportado por el banco central, esta reactivación de la actividad en el segundo trimestre del año no quita que la economía está creciendo por debajo de su potencial, dada la debilidad que "ha mostrado por un periodo prolongado", mostró el Banco de México.

Esta brecha del producto —la diferencia entre el crecimiento que se registra en un periodo y el potencial, que en el país se había mo-

vido en torno a 2 por ciento— muestra que a junio la economía del país creció 1.62 por ciento por debajo de lo que podría, según el cálculo del Banco de México.

Esta brecha "está sobrestimada" y "es mucho menor a lo que estamos poniendo ahí", comentó el subgobernador, Jonathan Heath, en respuesta al que algunos analistas financieros han planteado que la capacidad de crecimiento del país ya no se encuentra en 2 por ciento.

Cámara de Comercio Internacional en México prevé revisión larga del T-MEC

Von Wobeser dijo que levantarse de la mesa, como Canadá, "no es una buena idea"

ALEJANDRO ALEGRÍA

CIUDAD DE MÉXICO

La revisión del T-MEC será prolongada, pero se alcanzará un acuerdo porque las economías de México y Estados Unidos están totalmente entrelazadas, señaló Claus von Wobeser, presidente de la Cámara de Comercio Internacional México (ICC).

"No podríamos vivir sin tratado", señaló el representante en el país del ICC

"No podríamos vivir sin tratado", señaló en conferencia el representante en el país del mayor organismo del sector privado en el mundo, pues tiene presencia en más de 170 naciones y representa a más de 45 millones de empresas.

Al explicar que ambas economías dependen una de la otra, señaló que si las exportaciones mexicanas se detuvieran de un día para



▲ En cuanto a la relación de México con Canadá, Claus von Wobeser, presidente de la Cámara de Comercio Internacional México, reconoció que lo ideal habría sido alcanzar una renovación del tratado trilateral. Foto Reuters

otro, la paralización de la actividad económica ocurriría en ambas naciones.

Von Wobeser insistió en que "es indiscutible que la integración de México con Estados Unidos es necesaria

para ambos países", y que el T-MEC representa "un tratado muy exitoso para ambas partes".

Señaló que, aunque la negociación de la revisión será compleja, le-

vantarse de la mesa, como lo ha hecho Canadá, "no es una buena idea", pues "probablemente sea una negociación que se vaya a alargar en el tiempo, pero mientras se siga ne-

gociando, pues sigue en vigencia el tratado".

En cuanto a la relación de México con Canadá, reconoció que lo ideal habría sido alcanzar una renovación del tratado trilateral.

Santiago Nieto e Imelda Castro serán coordinadores de la defensa de la 4T

Nombramiento de Sinaloa se adelantó ante el delicado momento político, admite PVEM

GEORGINA SALDIERNA
ENRIQUE MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dio a conocer que Santiago Nieto Castillo será su coordinador por la defensa de la transformación en el Estado de Querétaro, durante un evento en el que decenas de personas vitorearon al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Un par de horas más tarde el partido guinda también develó a su carta para ocupar la candidatura en la elección Sinaloa: será Imelda Castro, senadora con licencia.



▲ Luego de la designación Nieto Castillo dijo que no hay PAN que dure 100 años ni pueblo que lo aguante. Foto Marco Peláez

Los partidos expresaron su respaldo a la designación de la senadora con licencia

Al confirmar la designación de Castro, la presidenta de Morena, Ariadna Montiel Reyes, reconoció que el estado “vive tiempos complejos”, pero señaló que

“no dejaremos solo al pueblo de Sinaloa”.

Tanto PT como PVEM expresaron su respaldo a la designación de Imelda Castro.

Pero además la presidenta del Verde, Karen Castrejón, informó que el anuncio del nombramiento se adelantó ante el

delicado momento político que vive Sinaloa y “por el bienestar de la gente”.

En un breve discurso después que recibió la constancia, Imelda Castro afirmó que las investigaciones de casos ocurridos en México deben realizarse por las instituciones nacionales.

Tras ser la designación Nieto Castillo dijo que no hay PAN que dure 100 años ni pueblo que lo aguante, en alusión a la permanencia de ese partido en la gubernatura por cuatro sexenios.

Durante el evento en el que la dirigencia nacional guinda dio a conocer que

Nieto será su coordinador y con ello, el virtual candidato a la gubernatura, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera confió en que Morena ganará los comicios del próximo año, pues consideró que hay un hartazgo de la ciudadanía respecto a los gobiernos del blanquiazul.

Propuesta de Ley de Equilibrio Ecológico, resultado de nueva relación entre desarrollo, bienestar y naturaleza: Bárcena

ARTURO SÁNCHEZ
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

Tras casi 40 años de vigencia de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el gobierno federal presentó este miércoles una iniciativa para actualizarla, argumentando que el país

enfrenta desafíos ambientales inéditos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de océanos y costas.

En la habitual rueda de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, dijo presentó la propuesta y

En modelo anterior se desconocía el bienestar de las comunidades

dijo que será enviada próximamente al Congreso con el propósito de “fortalecer

las capacidades del Estado mexicano para proteger, cuidar, conservar, restaurar el medio ambiente y los recursos naturales”.

Bárcena sostuvo que la nueva ley es resultado de “una nueva relación entre el desarrollo, el bienestar, la prosperidad y la naturaleza y sobre todo una relación que se basa en la justicia ambiental”. Explicó que durante dé-

cadás prevaleció un modelo de desarrollo que privilegiaba “la rentabilidad inmediata” y desconocía el bienestar de las comunidades y la protección del patrimonio natural, frente a lo cual el gobierno impulsa ahora una política ecológica y ambiental humanista que coloca en el centro a las personas, las comunidades y los pueblos indígenas y afrodescendientes.

CIA mantiene personal en México dentro del marco de la Ley de Seguridad Nacional, asegura Claudia Sheinbaum

**ARTURO SÁNCHEZ
ALMA E. MUÑOZ**
CIUDAD DE MÉXICO

La Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos mantiene personal en México y su presencia se ajusta a lo establecido en la Ley de Seguridad Nacional, afirmó este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

“Hasta ahora sí tienen personas en México y están cumpliendo con lo que establece la Ley de Seguridad Nacional”, dijo la mandataria al ser cuestionada sobre la operación de esa agencia estadounidense en territorio nacional.

Sobre el avance de las investigaciones del caso de los agentes de la CIA que presuntamente participaron en operaciones del gobierno de

La Presidenta ha insistido en que las agencias estadounidenses deben cumplir con la normativa

Chihuahua sin notificarlo al gobierno federal, Sheinbaum señaló que le corresponde informar a la Fiscalía General de la República (FGR).

“El caso de Chihuahua pues ya tiene que informar la Fiscalía”.

El caso al que se refirió la Presidenta se originó en abril pasado, cuando dos agentes estadounidenses murieron en un accidente vehicular en la sierra Tarahumara, Chi-

huahua, luego de participar en un operativo contra un laboratorio de drogas junto con autoridades estatales. Sheinbaum confirmó entonces que ambos colaboraban con el gobierno de Chihuahua y pertenecían a la CIA.

Sheinbaum ha insistido en que las agencias estadounidenses deben cumplir las reglas fijadas por la legislación mexicana y contar con autorización del gobierno mexicano.

Enrique Inzunza anuncia que deja grupo parlamentario de Morena en el Senado

Legislador acusa campaña de calumnias por parte del Departamento de Justicia de EU

**ANDREA BECERRIL
GEORGINA SALDIERNA**
CIUDAD DE MÉXICO

El senador, Enrique Inzunza, anunció ayer su decisión de dejar el grupo parlamentario de Morena, “para ejercer el cargo” de manera independiente y conforme a la rectitud de sus deberes y “para no dar elementos a la derecha conservadora” de cuestionar al movimiento “que representa lo mejor del pueblo de México”.

“Es preferible, como decía Altamirano, vivir o morir entre las fieras”, dijo

En un escrito, dirigido al coordinador de Morena, Ignacio Mier, fechada ayer en Culiacán, resaltó que los últimos cuatro meses ha sido objeto de “una feroz campaña de calumnias y diatribas, luego de que una oficina del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, difundiera, sin aportar hasta el día de hoy, una sola prueba, un instrumento de *lawfare*, con im-



▲ El senador Enrique Inzunza -ahora independiente- justificó además la determinación, es en de defensa de su honor, luego de la presión política generada por los señalamientos en su contra. Foto FB Enrique Inzunza Cázarez

putaciones falsas, dolosas y carentes de todo sustento”.

Ello, dijo, a partir de que desde la tribuna del Senado encabezó la denuncia “del escándalo de violación a la soberanía y la seguridad

nacional de nuestro país, por la injerencia de agentes de la CIA en contubernio con autoridades del estado de Chihuahua, en especial, de la gobernadora, María Eugenia Campos Galván”.

Recalca luego: “no se precisa mucha perspicacia para saber que es otro, alguien que posee el mayor liderazgo moral y político de la nación, el objetivo final de esta embestida. Sería una

cobardía y un error, consentirlo o permitirlo. Es preferible, como decía Altamirano, vivir o morir entre las fieras, que inclinar la frente ante los tiranos y dar un abrazo a los traidores”.

García Harfuch anuncia captura de *El Koki*, líder del grupo delictivo Pueblo Unido y ex operador de *La Barredora*

GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades arrestan a *El Koki*, líder del grupo delictivo *Pueblo Unido* y ex operador de Ulises Pinto Madera, *El Mamado*, ex líder de *La Barredora*. Ambos grupos criminales se disputan las rutas de trasiego de droga, tráfico de migrantes y otros delitos en estados como Tabasco y Chiapas.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó a través de su cuenta de X que "con información obtenida por el Centro Nacional de Inteligencia, elementos de la SSPC, de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional, así como autoridades del Gobierno de Tabasco" se logró la aprehensión de *El Koki*.

El funcionario mencionó que *El Koki* fue operador de Ulises Pinto

Madera, líder de *La Barredora*, quien fue detenido en julio de 2025.

El Koki encabezó una escisión de esta organización y está relacionado con la quema de vehículos y ataques contra autoridades, así como con delitos de extorsión, secuestro, tráfico de personas y distribución de droga en Centro y Nacajuca, indicó el titular de la SSPC.

El detenido cuenta con una orden de aprehensión de la Fiscalía de Justicia de

Tabasco, y García Harfuch agradeció al gobernador de Tabasco, Javier May, y a las autoridades estatales el apoyo para estas acciones.

El grupo delictivo *La Barredora* fue fundado por el ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, alias *El Abuelo*, quien se encuentra sujeto a proceso penal en el estado de Tabasco por los delitos de asociación delictuosa, secuestro agravado y extorsión.

El líder de la asociación delictiva *Pueblo Unido*, fue detenido en el estado de Hidalgo, con dos de sus cómplices, durante un despliegue realizado cuando *El Koki* se trasladaba a bordo de un vehículo en la carretera México-Pachuca.

Luego de las detenciones, los hombres imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para que la autoridad determine su situación legal.

El 10 de septiembre un juez definirá si la firma de Silvano Aureoles fue falsificada

El ex gobernador de Michoacán es acusado de *lavado*, asociación delictuosa y peculado

CÉSAR ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El próximo 10 de septiembre un juez de distrito llevará a cabo la audiencia incidental donde determinará si es auténtica la firma que plasmó el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, con la que se concedió la suspensión que impedía su aprehensión por los delitos de lavado de dinero, asociación delictuosa y peculado, por un monto estimado en más de 3 mil millones de pesos. Por este caso, el ex mandatario se encuentra prófugo de la justicia.

El proceso penal contra Aureoles Conejo se encuentra suspendido provisionalmente tras una reposición de procedimiento ordenada por un Tribunal Colegiado, que dictaminó que un juez de distrito debe evaluar, mediante un peritaje en grafoscopia, si la firma plasmada en la solicitud de amparo fue falsificada o es auténtica. Si se comprueba la falsificación, el juicio de amparo será desechado, anulando de inmediato la protección judicial que por el momento frena su captura.

Ayer se publicó el acuerdo donde el juzgador informó



▲ El proceso penal contra Aureoles Conejo -quien está prófugo de la justicia- se encuentra suspendido provisionalmente luego de una reposición de procedimiento ordenada por un Tribunal Colegiado. Foto Roberto García Ortiz

que el perito oficial ratificó el contenido y firma del dictamen en materia de grafoscopia presentado el 20 de agosto pasado. "Por ende, se acuerda: Con el contenido del dictamen en materia de grafoscopia signado por el perito oficial, dese vista a las partes para que manifiesten lo que a

su derecho corresponda. Por otra parte, con fundamento en los artículos 66 y 122 de la Ley de Amparo, a efecto de resolver el incidente de falsedad de firma se fijan las 10 horas con cinco minutos del 10 de septiembre de 2026", señala el resolutivo del juez de distrito.

En abril de este año, por unanimidad los magistrados del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal, Eduardo Sebastián Moscoso López, Rogelio Alanís García (férreo opositor a la reforma judicial), así como una secretaria en funciones de juez, revocaron el fallo del Juzgado Noveno

de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, que anuló el juicio de amparo. Los togados consideraron que hubo violaciones al debido proceso. El caso está relacionado con la causa penal 118/2025 y la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-MICH/000096/2022.

Washington suspende citas para visas de migrante a solicitantes de todo el mundo

Trump afirma que la represión tiene como objetivo mejorar la seguridad interna

REUTERS

WASHINGTON

La administración del presidente Donald Trump ha emitido una pausa en las citas para visas de inmigrante para solicitantes de todo el mundo; la medida es la acción más reciente de la restrictiva política migratoria impuesta desde la llegada del magnate republicano a la Casa Blanca para su segundo mandato.

Un portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos declaró el martes que se ha puesto en marcha una iniciativa de formación global en todas las embajadas y consulados estadounidenses del mundo y que las citas para los servicios de visado se ajustarán para dar cabida a dicha formación.

Trump ha impulsado una agresiva campaña de deportaciones y una represión migratoria que incluye la revocación de visas y tarjetas de residencia, así como el rechazo de solicitudes por una variedad de razones, como opiniones políticas y protestas proalestinas contra el ataque de Israel a Gaza.

Según él, la represión tiene como objetivo mejorar la seguridad interna.

La represión ha sufrido algunos reveses legales: un juez estadounidense anuló el viernes una política de la ad-



▲ Según el Departamento de Estado de EU, se ha puesto en marcha una iniciativa de formación global en todas las embajadas y consulados estadounidenses, además que las citas para los servicios de visado se ajustarán para dar cabida a dicha formación. Foto AP

ministración Trump que suspendía la emisión de visas de inmigrante a solicitantes de 75 países, argumentando que dicha política excedía la autoridad legal del secretario de Estado, Marco Rubio.

El Departamento de Estado no especificó detalles sobre la capacitación ni su cromo-

grama, más allá de decir que la capacitación tenía como objetivo ayudar a los funcionarios consulares a descartar a los solicitantes que se considerarían propensos a depender de los beneficios públicos de EU y garantizar una evaluación de los solicitantes de visa "integral y consistente".

El *Financial Times* informó anteriormente sobre la suspensión de las citas para visas, indicando que los solicitantes de visas de inmigrante con entrevistas programadas en embajadas y consulados de EU recibieron correos electrónicos informándoles que sus citas

se estaban reprogramando y que recibirían un aviso posterior con una nueva fecha.

La represión migratoria de Trump ha sido ampliamente condenada por grupos de derechos humanos por ser discriminatoria y violar la libertad de expresión y el debido proceso.

Estados Unidos no conseguirá "nada" con la presión económica, advierte el presidente de Irán tras la nueva ronda de sanciones

AFP

TEHERÁN

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, advirtió este miércoles que Estados Unidos no conseguirá "nada" con las nuevas medidas

económicas anunciadas contra la república islámica, a la que Washington amenazó con "asfixiar".

Tras casi seis meses de guerra, Estados Unidos intensificó esta semana la presión económica con una nueva ronda de sanciones "secundarias" que buscan aislar más

a Irán, amenazando a sus socios comerciales.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, presentó el lunes un plan para lograr la "asfixia económica" de Irán y advirtió sobre graves consecuencias para los países que se nieguen a sumarse a la campaña de Washington.

El presidente iraní, considerado como moderado, reconoció recientemente que su país enfrenta "numerosas dificultades económicas" tras décadas de sanciones internacionales.

Pero, aun así, este miércoles afirmó que "Estados Unidos no obtendrá nada

de su presión económica en esta fase, del mismo modo que no obtuvo nada durante la guerra".

Por su parte, el presidente estadounidense, Donald Trump, defendió en declaraciones a *Al Jazeera* que Washington está "ganando la guerra" y que él "no tiene apuro".

Riada repentina en Nepal deja 95 muertos y al menos 403 personas desaparecidas

Torrente de lodo y escombros se desbordó de un río sepultando edificios enteros

AFP
EFE
LHASA

Al menos 95 personas murieron y 403 permanecen desaparecidas este miércoles después de que una riada repentina golpeará varias localidades cerca de la frontera con el Tíbet (China), según confirmaron las autoridades.

De igual manera, la Junta de Turismo de Nepal aseguró que 403 personas, entre ellas 341 extranjeras, permanecen desaparecidas. Dos de ellas son de nacionalidad española, según las fuentes.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, en sus siglas en inglés) determinó que el evento registrado inicialmente este miércoles como un terremoto de magnitud 4.4 en Nepal fue en realidad generado por un deslizamiento de tierra, en medio de un desastre que ha dejado cerca de un centenar de muertos.

El USGS explicó en una actualización que un análisis adicional de las ondas sísmicas de largo período mostró que la energía sísmica no fue producida por un terremoto.

El torrente de lodo y escombros se desbordó de un río sepultando edificios y desencadenando una búsqueda frenética para encontrar a supervivientes entre los escombros.



▲ Los medios estatales chinos informaron de “numerosas víctimas” a causa de un deslizamiento de tierra en una zona fronteriza con Nepal, en la región vecina del Tíbet y el presidente, Xi Jinping, ordenó una operación de rescate “a gran escala”. Foto Reuters

Los medios estatales chinos informaron de “numerosas víctimas” a causa de un deslizamiento de tierra en una zona fronteriza con Nepal, en la región vecina del Tíbet, y el presidente, Xi Jinping, ordenó una operación de rescate “a gran escala”.

En las imágenes compar-

tadas por la policía de Nepal podía verse un río desbordado, barriendo a su paso varias casas en el distrito de Rasuwa. En otra imagen, se apreciaba una vivienda rodeada de barro.

Al menos 19 cuerpos han sido recuperados tras las inundaciones, indicó la poli-

cía, que añadió que también había “varios agentes que estaban fuera de contacto”.

“Vi cómo las aguas se llevaban por delante ocho o nueve camiones, además de casas y personas”, contó Suman Chalise, un profesor de 34 años, en la localidad nepalí de Nuwakot.

“Fue absolutamente desgarrador (...) Fui testigo de una devastación de tal magnitud que nunca había visto nada igual”, añadió.

La inundación golpeó Syabrubesi, punto de partida de la popular ruta de senderismo de Langtang, así como otras zonas usadas por viajeros.

Incendio en una sala de recién nacidos de hospital deja como resultado el fallecimiento de 14 bebés en Pakistán

AP
ISLAMABAD

Un incendio registrado a primera hora del miércoles en una sala de recién nacidos de un importante hospital gubernamental en la capital de Pakistán se cobró la vida de 14 bebés, explicaron

funcionarios del hospital y el gobierno, que ya ha iniciado una investigación.

En la sala del Instituto de Ciencias Médicas de Pakistán en Islamabad había al menos a 15 recién nacidos cuando se produjo el fuego y al menos uno fue rescatado. Imágenes de televisión mostraron a rescatistas empleando esca-

leras para llegar a la sala de recién nacidos, ubicada en la tercera planta, a través de ventanas rotas. Padres y familiares afligidos se congregaban en el centro y algunos lloraban mientras otros exigían respuestas sobre el inicio del fuego y si la sala contaba con el equipo adecuado para sofocarlo.

El gobierno ha abierto una investigación, y el primer ministro, Shehbaz Sharif, ordenó la destitución del secretario de Salud, Aslam Ghauri, el funcionario civil de mayor rango del ministerio.

Una mujer que se identificó como Mohammad Sami contó que había dado a luz tres días antes y que su

bebé estaba recibiendo cuidados intensivos en la sala de recién nacidos cuando se produjo el incendio. “No sé qué decir ni a quién culpar”, lamentó entre lágrimas. “He perdido a mi hijo”.

El fuego se limitó a la sala de neonatos del hospital, que es uno de los centros públicos más grandes.



Sismo sacude a varias ciudades de Colombia dos semanas después de devastador terremoto; no hay reporte de daños

AP
BOGOTÁ

Un sismo de magnitud 4.9 sacudió el miércoles varias ciudades del noreste de Colombia sin daños reportados de inmediato, pero generó incertidumbre en la población luego de un devastador terremoto registrado hace más de dos semanas.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) señaló que el sismo se produjo a las 11.45 hora local (16.45

GMT) y tuvo epicentro en el municipio de Jordán, en el departamento de Santander, a una profundidad de 159 kilómetros.

Las autoridades no reportaron víctimas y la presidencia informó que mantenía comunicación con los organismos de gestión de riesgos para verificar posibles afectaciones.

En Bucaramanga, capital de Santander, y en Bogotá varios edificios evacuaron como medida preventiva luego de que sonaran las

alarmas, según publicaron en las redes sociales habitantes de esa ciudad.

El Servicio Geológico Colombiano indicó en un comunicado que el sismo fue sentido en más de 100 municipios y centros poblados de los departamentos de Santander, Boyacá, en el centro-oeste, y Antioquia, en el noroeste.

El sismo se localizó en una región conocida como el "nido sísmico de Bucaramanga, una zona en la que se concentra aproximadamente entre 40 y 50 por ciento de la

El USGS señaló que el sismo tuvo epicentro en Jordán, en el departamento de Santander

actividad sísmica que se registra diariamente en el país", agregó la institución.

Colombia aún se recupera del terremoto de magnitud 7.4 del 10 de agosto, el mayor registrado en lo que va del siglo, que cobró la vida de más de 330 personas y afectó la infraestructura en 16 departamentos.

El país busca atender a los más de 100 mil damnificados del terremoto y reconstruir miles de viviendas, centros médicos y carreteras, para lo que el presidente Abelardo de la Espriella declaró la emergencia económica, en busca de recaudar impuestos.

Arroceros desafían estado de excepción de Paz y realizan protestas en Bolivia

Productores, contra aumento de 84% en precio del diésel para grandes consumidores

AP
LA PAZ

Decenas de productores de arroz bloqueaban el miércoles la ruta entre dos regiones orientales de Bolivia en rechazo a la suba de 84 por ciento en el precio del diésel para grandes consumidores y en medio de una persistente escasez de combustibles.

La Defensa boliviana dijo que el gobierno apostará por el diálogo

En tanto, en la región de Oruro, en el altiplano, los productores de quinua protestaban con sus tractores.

Las protestas desafían el estado de excepción que el gobierno del presidente Rodrigo Paz impuso en junio después de duras protestas con cortes de rutas que se extendieron por 53 días y causaron desabastecimiento de combustible, oxígeno medicinal y alimentos prin-



▲ Los productores de arroz se apostaron en un puente que une las regiones productoras de Santa Cruz y Beni para exigir que se anule el decreto que estableció que el diésel pasará de 0.85 a 1.56 dólares por litro para empresas corporativas y exportadores. Foto Reuters

cipalmente en las ciudades de La Paz y El Alto.

El ministro de Defensa boliviano, Ernesto Justiniano, dijo a los medios locales que el gobierno apostará por el diálogo mediante

la creación de una comisión que se contactará con los manifestantes. A su vez recordó que cualquier movilización debe desarrollarse dentro del marco de la normativa vigente, sin afectar el derecho

de terceros al libre tránsito. "No vamos a permitir los bloqueos en ninguna parte del país", advirtió.

Los productores de arroz se apostaron en un puente que une las regiones produc-

toras de Santa Cruz y Beni para exigir que se anule el decreto que estableció que el diésel pasará de costar 0,85 a 1,56 dólares por litro para empresas corporativas, exportadores y mineras.

¡BOMBA!

Pues ya regresó Inzunza y su fuero ya se siente; se declara “independiente” aunque algo se le frunza



K'untzil

Jueves 27 ti' agosto ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2797 · www.lajornadamaya.mx

U múuch'ilo'ob áantaje' táan u péeko'ob úchuk u búulul kaaj ich Nepal yéetel Tíbet; yaan kex 160 kimeno'ob

U múuchil'o'ob áantaje', péeknaj le jueves máanika' ti'al u kaxtiko'ob ya'abach máak jsa'at tu xuul kaajil Nepal yéetel Tíbet, úchuk u jach séeb búulul kaaj yéetel tumen áalkabnaj luuk' xan. Yóok'olal le je'elo' ts'o'ok yantal kex 160 kimeno'ob.

Ya'abach ti' le máaxo'ob saatale', táanxel kajilo'ob, beey úchuk u ya'alal tumen u jo'opópilo'ob kaaj ba'ale' láayli' táan u pa'ata'al u yojéelta'al jach jaytúul máak jkíim yóok'olal.

“Tin wilaj bix úchuk u biinsa'al kex waxakpéel wa bolonpéel camiono'ob, beyxan najo'ob yéetel máako'ob”, tu tsikbaltaj Suman Chalise, juntúul jka'ansaj 34 u ja'abil, ti' u kaajil Nuwakot, Nepal.

“Jach yaj óol ba'ax úchij (...) tin wilaj nojoch loobilaj le j-úcho', mix juntéen in yáax il ba'al beyo'”, tu ya'alaj.

U polisil Nepale' tu ya'alaj béeychaj u kaxtik 157 wiinkilalo'ob, ka'alikil áantaj máako'obe' láayli' u máan u yilo'ob wa yaan máax láayli' kuxa'an naats' ti' jumpéel

wiits, ba'ale' talam u k'uchul máaki', tu bak'pachil Himalaya.

Beey túuno', u jo'olpópil china cadenail CCTVe' tu ya'alaj láayli' yaan u yila'al máaxo'ob le j-úch loobo'.

Áantaj máako'obe' tu yilajo'ob bix u péeko'ob ichil le luuk'o'ob, tu jo'olaj mu'ukuk ya'abach máak ka búul le kaajo'obo'.

KEEx 403 ajxiinximbal máako'ob -341 u túulale' táanxel kajilo'ob-ts'o'oke' láayli' ma' xan kaxta'ako'ob kex ts'o'ok u máan jaypéel horas úchuk, beey tu ya'alaj Ministerio de Turismo de Nepal.

Ichil táanxel kajil máako'ob saatale' yaan kex 142 indioilo'ob, beyxan u máakilo'ob Australia, Reino Unido, Malasia, Países Bajos, Portugal, Sudáfrica, Corea del Sur, Ucrania yéetel Estados Unidos, a'ala'ab tumen Junta de Turismo.

Ma' sáasil yanik ba'axten búul le kaajo'obo', le beetik u cancelleril Nepal, Shishir Khanal, tu ya'alaje' miin péeknaj lu'ume' ka tu cha'ajubáaj lu'um tak ka áalkabnaji, ts'o'oke' lelo' tu k'ataj u beel jumpéel rioe', le beetik ka'anchaj le ja'o'.



AFP / P 26
Oochel Ap